

SERVICIO PROVINCIAL DEL ICONA DE BAZZAREJ

2ª REVISION DEL PROYECTO DE ORDENACION  
del Monte número 10 de e.v.p.

SAN MARTIN

de

ARENDIA

DECENIO 1985-1994

DIFERENCIO A JOSE IGNACIO DE CUNEROS  
GONZALEZ

MAJO 1984

## INTRODUCCION

Se procede al estudio de la 2ª Reunión de la Organización del Monte nº 10 del C.V.P. "SAN MARTIN", de los Propios del Ayuntamiento de Alcedia, de acuerdo con las normas dictadas en la Circular nº 9/1977 del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza.

ANTECEDENTES

0. RESUMEN GENERAL DEL MONTE Y EVOLUCION

0.1. ESTADO LEGAL

Monte n.º - - - - - 10  
 Jurisdicción - - - - - : SAN MARTIN  
 Término Municipal : - - - - - Alcañete  
 Dependencia : - - - - - Propios del Ayuntamiento de Alcañete

Existen antecedentes en esta Jefatura de que el monte fue declarado en el año 1891, sin que conste expediente alguno justificativo ni en este Dependencia Provincial ni en la Sección Central.

Por exp. motivo y de acuerdo con lo ordenado por la Dependencia ( fue redactada Propuesta de declaración del monte y realización de esta, fue expedido por el Excmo. Sr. Subsecretario de este Departamento, y por delegación al Sr. Sr. Ministro, a fecha 2 de febrero de 1980, dando por contentos :

Superficie Total y Pública - - - 257,2501 Ha  
 Estado pendiente de rectificación en el Registro, ya que figura en 246,2058 Ha de Superficie Total y 245,5500 Ha de Superficie Pública, según consta en el Registro de la Propiedad de Linares a fecha 13 de mayo de 1879 al tomo 312, libro 17, folio 157 y finca 775 - Su inscripción n.º

uno y servidumbres: Número de pie de mención  
 Dependencias - - - (Copias)

0.2. ESTADO NATURAL

( Copia Total )

Estudio de 3ª Revisión de la Ordenación del Monte "SAN MARTIN", 1º 10 del E.O.P. 8 (1)

Antecedentes:-

Viscitudes del Tramo III, integrado por los cantones 1 y 9 y derivado al tercer período  
 Tratamiento, por entresaca regularizada.

Al inicio del Plan Especial de la Ordenación del Monte es el año de 1964 - 1º año del decenio - las existencias del Tramo eran:

	Número de pis	-	Existencias m.c.	Crecimientos m.c.
1964	10.343	-	2.192,40	73,307

durante la vigencia del 1º decenio (1964-1973), se han extraído

460 pis	-	478,20 m.c.
<u>9.883</u>	-	<u>1.714,20</u>

las existencias al final de este 1º período serán: 9.883 y 2.701,40 m.c. y 89.146 m.c. a

temor del siguiente censo:  $2.192,40 - \frac{478,2}{2} = 1.953,3$  resulta, resulta

$$E_{10} = 1.953,3 \left(1 + \frac{73,307}{2.192,40}\right)^{10} = \underline{2.701,40} \text{ y } C_{10} = \underline{89,146} = 3'37$$

1,0334

Al inicio de la 1ª Reunión del Monte, las existencias del Tramo III eran, ~~9~~  
 según se indica:

Número de pies - Existencias m.c. Crecimientos m.c.

DOMINIO

9.883

2.701,40

89,146

durante la vigencia de la 1ª  
 Reunión del Monte (1974-1983) se  
 han extraído

883 pies en 568 m.c.; en lo cual

las existencias al final de este  
 3º período, serán

9.000 " en 3.384,36 y 111,68 m.c.

Tenor del siguiente cálculo:  $2.701,40 - \frac{568}{2} = 2.417,40$ ; de donde resulta:

$$E_{10} = 2.417,40 \left( 1 + \frac{89,146}{2.701,40} \right)^{10} = 3.384,36 \text{ y } C_{10} = 111,68$$

Se supone durante este 3er decenio, extraer la posibilidad inicial de  
 479 metros cúbicos, es el mismo criterio también inicial, esto es: en  
 parte de pines en pie de ~~seis~~ y domo y ~~4~~ en entesace de  
 pino de las clases 4-5 y sepiés.

~~Unidades del 1.~~

TRAMO I - Cortas de Reforestación

Destino: 1er periodo

Composición: Pinos 7 y 8

al inicio del Plan Especial de la Ordenación del monte,  
la existencia era:

	<u>Numero de pies</u>	<u>Existencias m.c.</u>	<u>Crecimientos m.c.</u>
1er periodo	3.042	1.366,2	41,539
durante el periodo se han extraido	<del>2.436</del> 1.804	<del>1.748,-</del> 1.370	<del>-</del> - 10,2
			<u>31,339</u>

La evolución ha sido normal: el tramo este es su propia  
totalidad como puede verse de la reforestación natural; no obstante  
han quedado pequeños árboles para ser aprovechados  
le replazan al punto claro existente, como consecuencia  
de la humedad de la zona.

Tramo II - Integrado por los cantones 4º 5-6 y 13  
destinado al 2º periodo

Al inicio del Plan Especial de la Ordenación del territorio, las existencias  
era

	<u>Número de parcelas</u>	<u>Existencias m.c</u>	<u>Crecimientos m.c</u>
	4588 -	1.707,526 -	53,240
Propuestas al apart. durante el decio (1983-2002) de	2294 -	853,760 -	

SECCION UNICA  
ESPECIE: Pinus halepensis

CHARTER A

DEDICACION PREFERENTE: Madera  
Ampliados

PROYECTO	Periodo	Método de y año de ordenación	Método de Planta	Turno	No. de Ha	SUPERFICIE		MEDIDAS		DEDICACION		Ampliados
						Pública	Arbolada	no me' m'ca	m'ca	EXISTENTE	PRECUNIA	
Ordenación	12(20)	T.P.	A.S.	60	3	Ha	Ha	m'ca	CO	M.C.	M.C.	
						139'08	127'08	6774	11.200	5.260'105	158,080	1.370'000 374'02

y por el caso de esta, se permite el:

Tramo	Reproducción	Entresaca	
I	891'000	—	
III	—	479'000	
<u>TOTALES</u>	<u>891'000</u>	<u>+ 479'000</u>	<u>1370'000</u>

NOTA. El evento B, con una superficie de 106,51 Has, está convalidado con el número de líneas PM- 3.010 de efecto de su reposición; la biembra promovida ante el presente 20 Has.



## Aprovechamientos focuados

sin modificaciones, en respecto a la ordenación.

a) Puntos - Se propone la siguiente carga por table:

Cuartel A: 93'55 Has a 1 cas/lanar = 93 c.r.l.  
" B: 54'23 " a 1.5 " " = 81 c.r.l.  
" El cas/lanar - 174 c.r.l.

Las yamara del pastoreo serán:

- 1.- No habrá de pastores en el Distrito I
- 2.- En caso de haber ganado cabro, equino y vacal en todo el monte.
- 3.- Todo el ganado ha de salir al monte desde el 30 de junio al 30 de septiembre, e por ser en su falta de puntos percos, puede atacar al pueblo.

b) Caas - Se propone el aumento de caas permanentemente por 5 cocopelas y 5 puntos fijos. El principal es el enepi.

Valoración de estos productos:

Puntos: 174 cas/lanar a 20 pts/mes, durante 9 meses  
Jese  $174 \times 20 \times 9 = 31.320 \text{ pts/dia}$ , durante  
todo el 1er punto fijo permanente

Caas; a tener en la media de los puntos  
estimados:

Cocopelas	100 x 300 pts/mes	-	30.000 pts
Mochas	1.500 x 25 " " "	-	25.000 "
Beedas	15 x 300 " " "	-	4.500 "
			<u>59.500 pts</u>

durante el 1er punto fijo permanente -

Suprante el Plan Anual de Productos  
Reunidos durante el 1<sup>er</sup> trimestre = 90.829 MS

PLAN DE MEJORA

Copiar lo del  
Mnte La Barrera

Perimetro

exterior = 7.700 mts.

P. incluido = 125 mts.

Cermino = 2.500 mts.

10 325

MONTE CONSORCIADO : "SAN MARTIN"

DEL T.M. DE : ALCUDIA

Nº DE ELENCO : PM-3010

SUPERFICIE CONSORCIADA : 106'51 Has.

FECHA DE APROBACION : 22-11-74

AÑO	CLASE DE TRABAJO Y CUANTIA	TOTAL TRABAJOS		HONORARIOS DE:		TOTAL CUANTIA con honorarios
		m.p./nº.	Importe pts.	Dirección	Proyecto	
1.975	Replacación por plantación en 10 Has. X	1821	160.030	9.110	-	169.140 X
1.976	NADA	-	-	-	-	-
1.977	Tratamientos selvícolas en 40 Has. ✓	2159 (p)	739.532	32.190	-	771.722 ✓
1.977	Vías de saca	4841 (p)	445.658	19.890	-	465.548
1.978	Varios: Deslinde	2225	24.274	-	-	24.274
1.978	1ª Replacación 12 Hej X	2566 (p)	324.003	16.828	-	340.831 X
SUMA .....						1.771.515
1.979	1ª Replacación 24 He X	1689	360.006	18.354	-	378.360 X
1.980	Tratamiento selvícola. Desbroces en 6 Has. ✓	1564 (p)	300.000	15.498	-	315.498 ✓
1.980	Replacación en 6 Has. X	2314	300.000	16.500	-	316.500 X
1.981	NADA	-	-	-	-	-
1.982	NADA	-	-	-	-	-
SUMA .....						1.010.358
SUMA ACUMULADA .....						2.781.873

Observaciones: (p) = parcial

Monte "SAN MARTIN" N° 10 de U.P.  
Contabilidad de Corta

TRAMO I = en corta de reproducción

AÑO DEL		Sub.º a = R-7 Canal de Babot		Sub.º b = R-8 Coste de Cisterno		TOTAL TRAMO I	
Forestal	decano	Nº Pies	Volumen m.c.	Nº Pies	Volumen m.c.	NUM. de PIES	VOLUMEN m.c./c.c.
1974-75	1º	64	59	69	60	133	119
1975-76	2º	-	-	121	96	121	96
1977	3º	-	-	154	132	154	132
Daños Cortada 1977	-	-	-	8	1	8	1
1978	4º	-	-	171	123	171	123
1979	5º	150	176	-	-	150	176
1980	6º	-	-	170	133	170	133
Este temporal = 1981	-	19	15	120	56	139	71
SINCEL:		233	250	313	601	1046	851
EXISTENCIAS:		444		778		1.222	
Selos:							

TRAMO III = en corta de entresaca

AÑO DEL		Sub.º a = R-1 Gatamitx		Sub.º b = R-9 Pueblo Nuevo		TOTAL TRAMO III	
Forestal	decano	Nº Pies	Volumen m.c.	Nº Pies	Volumen m.c.	NUM. de PIES	VOLUMEN m.c./c.c.
1974-75	1º	<del>72</del>	53	-	-	<del>72</del>	53 B
1975-76	2º	-	-	82	54	82	54 B
1977	3º	<del>46</del>	45	-	-	<del>46</del>	45 B
Daños Cortada Incendio 1977	-	9	1	47	52	56	53
1977	-	261	97	-	-	<del>261</del>	97
1978	4º	-	-	50	52	<del>50</del>	52
1979	5º	-	-	26	18	<del>26</del>	18
1980	6º	-	-	35	32	<del>35</del>	32
1981	7º	-	-	40	36	40	36
Este temporal = 1981	-	178	106	37	22	215	128
1982	8º	-	-	-	-	-	-
1983	9º	-	-	-	-	-	-
1984	10º	-	-	-	-	-	-
		566	302	317	266	883	568

EXISTENCIAS:  $\rightarrow$  2840 - 1099      2555 = 1093      2.192  
ORDENACION (PIES MERICAS)

T-II-5-5 y 13

Monte 4-10. Aprovechamiento de Ph. realizada durante el  
 periodo 1974-84

TRAMO I

clases diamétricas

desglose en:

ANO	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª	Total	matricos	no matricos
1975	-	13	59	48	12	1	-	133	133	-
1976	-	2	76	40	3	-	-	121	121	-
1977	-	10	72	70	2	-	-	154	154	-
est. 1977	59	110	57	27	7	1	-	261	202	59
1978	-	15	112	41	2	1	-	171	171	-
1979	-	-	38	77	30	5	-	150	150	-
1980	-	13	114	37	5	-	1	170	170	-
1981	18	53	48	17	2	1	-	139	121	18
1982	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1983	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1984	32	229	303	165	32	4	-	766	734	32
Totales =	109	445	879	523	95	13	1	2065 =	1955 +	109
Totales =	59	110	57	27	7	1	-	261 =	202 +	59
Totales =	50	335	822	496	88	12	1	1804 =	1754 +	50

TRAMO III

desglose en:

ANO	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª	Total	matricos	no matricos
1975	-	8	28	35	-	-	-	72	72	-
1976	-	1	66	13	2	-	-	82	82	-
1977	-	12	40	-	-	-	-	52	52	-
est. 1977	59	2	2	38	4	-	-	45	46	-
1978	-	110	57	27	7	1	-	261	202	59
1979	-	3	-	44	3	-	-	50	50	-
1979	-	5	11	10	-	-	-	26	26	-
1980	-	-	1	34	-	-	-	35	35	-
1981	-	11	29	36	1	-	-	77	77	-
1982	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1983	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1984	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales =	59	140	194	238	17	1	-	649 =	590 +	59
Totales =	59	12	40	-	-	-	-	111 =	111 +	-
Totales =	59	152	194	278	17	1	-	701 =	642 +	59



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION  
INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA (I. CO. NA.)

**JEFATURA PROVINCIAL DE BALEARES**

Pasaje Particular Guillermo de Torrella, n.º 1 - Planta 7.ª - Edificio "SENA" - Telef. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

Reunión Monte nº 10

Borrador